



ORIENTACIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL FORMULARIO NORMALIZADO DEUC

PASO 1

Descargue en su ordenador el archivo con extensión “.xml” que aparecerá publicado en el “Documento de Pliegos” del anuncio que rige la licitación en el perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

<http://www.contrataciondelestado.es>

PASO 2

Acceda al DEUC electrónico a través de los siguientes enlaces:

<https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-web/filter?lang=es>

<https://visor.registrodelicitadores.gob.es/home>

Se mostrará la siguiente pantalla donde seleccionamos el idioma:



Documento europeo único de contratación (DEUC)
Servicio para cumplimentar y reutilizar el DEUC

Comisión Europea > Herramientas > Documento europeo único de contratación

bg Български	en English	lt Lietuvių kalba	ro Română
cs čeština	es Español	hu Magyar	sk Slovenčina
da Dansk	fr Français	mt Malti	sl Slovenščina
de Deutsch	hr Hrvatski	nl Nederlands	fi Suomi
et Eesti keel	it Italiano	pl Polski	sv Svenska
el Ελληνικά	lv Latviešu valoda	pt Português	no Norsk
			is Íslenska



PASO 3

En la nueva pantalla marcamos “soy un operador económico “:

Inicio Procedimiento Exclusión Selección Finalización

Bienvenido al servicio DEUC

El documento europeo único de contratación (DEUC) consiste en una declaración de la situación financiera, las capacidades y la idoneidad de las empresas para un procedimiento de contratación pública. Está disponible en todas las lenguas de la UE y se utiliza como prueba preliminar del cumplimiento de los requisitos exigidos en los procedimientos de contratación pública en toda la UE. Gracias a dicho documento, los licitadores ya no tendrán que proporcionar pruebas documentales completas y diferentes formularios utilizados anteriormente en la contratación pública de la UE, lo que significa una considerable simplificación del acceso a las oportunidades de licitación transfronterizas. A partir de octubre de 2018 el DEUC se ofrecerá exclusivamente en formato electrónico.

La Comisión Europea proporciona un servicio gratuito en línea para los compradores, los licitadores y las demás partes interesadas en cumplimentar el documento de forma electrónica. El formulario en línea puede rellenarse, imprimirse y luego enviarse al comprador junto con el resto de la oferta. Si el procedimiento se realiza electrónicamente, el DEUC podrá exportarse, almacenarse y transmitirse de forma electrónica. El DEUC presentado en el marco de un procedimiento de contratación pública anterior puede reutilizarse siempre que la información siga siendo correcta. Los licitadores podrán ser excluidos del procedimiento o ser objeto de enjuiciamiento si la información contenida en el DEUC se ha falseado gravemente, se ha ocultado o no puede completarse con documentos justificativos.

Para más información sobre el DEUC, sírvase pulsar aquí

Si le interesan las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el DEUC, consulte Folleto de preguntas más frecuentes

¿Quién es usted?

Soy un poder adjudicador

Soy una entidad adjudicadora

Soy un operador económico

Se abrirá una nueva opción y seleccionamos “Importar un DEUC”, cargamos el archivo .xml que previamente hemos descargado de la plataforma de Contratación del Sector Público (ver paso 1) e indicamos el país donde tiene sede la empresa:

¿Qué desea hacer?

- Importar un DEUC
- Fundir dos DEUC
- Generar respuesta

Cargar documento

Cargue una solicitud DEUC o una respuesta DEUC

Examinar...

¿Qué desea hacer?

- Importar un DEUC
- Fundir dos DEUC
- Generar respuesta

¿Dónde tiene la sede su empresa?

Elijase un país

Previo

Cancelar

Siguiente

Una vez completado se pulsa “Siguiente”



PASO 4

Aparece el formulario DEUC que debe rellenar.

Deberá cumplimentar el número del anuncio en el apartado correspondiente.

El formulario consta de seis partes las cuales, a su vez, están divididas en secciones.


Tal y como se explica en la Cláusula 11.3.1 del PCAP deberán tenerse en cuenta las siguientes indicaciones para su cumplimentación:

- El licitador deberá incluir, en todo caso, la información prevista en las partes II y III del DEUC y, únicamente, la sección "A: Indicación global relativa a todos los criterios de selección" de la parte IV.
- En los casos en que varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, cada empresa integrante de la futura UTE deberá presentar un DEUC separado.
- El licitador que participe por su cuenta pero recurra a la capacidad de otra u otras entidades para cumplir los criterios de selección, deberá cumplimentar su DEUC, junto con el DEUC separado, en el que figure la información pertinente, por cada una de las entidades de que se trate.



PASO 5

Una vez cumplimentado el formulario según lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la licitación, debe clicar en botón **“Visión General”** para visualizar todo el formulario en la pantalla.



Para la presente oferta, el licitador debe proporcionar y declarar toda la información que se solicita en el presente pliego de cláusulas administrativas particulares, en el precio, deberá otorgarse el oportuno consentimiento para acceder a dicha base de datos), o

b) A partir del 18 de octubre de 2016 a más tardar (dependiendo de la aplicación a nivel nacional del artículo 59, apartado 5, párrafo segundo, de la Directiva 2014/24/UE), el poder adjudicador o la entidad adjudicadora ya posean los documentos en cuestión.


El operador económico formalmente consistente en que [indique el poder adjudicador o la entidad adjudicadora según figure en la parte I, sección A] tenga acceso a los documentos justificativos de la información que se ha facilitado en [indique la parte/sección/punto o puntos pertinentes] del presente Documento Europeo Único de Contratación, a efectos de [indique el procedimiento de contratación: (descripción breve, referencia de publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, número de referencia)].

Fecha, lugar y, cuando se exija o sea necesaria, firma o firmas:

Fecha

Lugar

Firma

Exportar 

Ahora puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador. Los poderes adjudicadores deben garantizar que este archivo DEUC esté a disposición de los operadores económicos, junto con los demás documentos de la licitación.

PASO 6

PRESENTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICAMENTE:

Para guardar en su ordenador el formulario cumplimentado para presentar oferta electrónicamente, deberá clicar el botón **“Descargar como”**. Podremos elegir entre formato .XML, .PDF o Ambos formatos (se recomienda “Ambos formatos”). Este documento se requerirá en .pdf y firmado electrónicamente. El licitador deberá incluirlo en el sobre n° 1 “documentación administrativa”.



consecuencias de una falsa declaración de carácter grave.
El operador económico declara formalmente que podrá aportar los certificados y otros tipos de pruebas documentales contemplados sin tardanza, cuando se le soliciten, salvo en caso de que:

a) el poder adjudicador o la entidad adjudicadora tengan la posibilidad de obtener los documentos justificativos de que se trate directamente, accediendo a una base de datos nacional de cualquier Estado miembro que pueda consultarse de forma gratuita, (siempre y cuando el operador económico haya facilitado la información necesaria (dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación) que permita al poder adjudicador o la entidad adjudicadora hacerlo; si fuera preciso, deberá otorgarse el oportuno consentimiento para acceder a dicha base de datos), o

b) A partir del 18 de octubre de 2018 a más tardar (dependiendo de la aplicación a nivel nacional del artículo 59, apartado 5, párrafo segundo, de la Directiva 2014/24/UE), el poder adjudicador o la entidad adjudicadora ya posean los documentos en cuestión.

El operador económico formalmente consiente en que [indique el poder adjudicador o la entidad adjudicadora según figure en la parte I, sección A] tenga acceso a los documentos justificativos de la información que se ha facilitado en [indique la parte/sección/punto o puntos pertinentes] del presente Documento Europeo Único de Contratación, a efectos de [indique el procedimiento de contratación: (descripción breve, referencia de publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, número de referencia)].

Fecha, lugar y, cuando se exija o sea necesaria, firma o firmas:

Fecha
Lugar
Firma

Se abrirá una nueva ventana que contendrá la pregunta sobre si desea abrir o guardar.

Pinchar sobre el botón “Guardar” y elija la opción “Guardar” o “Guardar como”.

Elija la ubicación destino del archivo y, si lo desea, podrá cambiarle el nombre.

consecuencias de una falsa declaración de carácter grave.
El operador económico declara formalmente que podrá aportar los certificados y otros tipos de pruebas documentales contemplados sin tardanza, cuando se le soliciten, salvo en caso de que:

a) el poder adjudicador o la entidad adjudicadora tengan la posibilidad de obtener los documentos justificativos de que se trate directamente, accediendo a una base de datos nacional de cualquier Estado miembro que pueda consultarse de forma gratuita, (siempre y cuando el operador económico haya facilitado la información necesaria (dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación) que permita al poder adjudicador o la entidad adjudicadora hacerlo; si fuera preciso, deberá otorgarse el oportuno consentimiento para acceder a dicha base de datos), o

b) A partir del 18 de octubre de 2018 a más tardar (dependiendo de la aplicación a nivel nacional del artículo 59, apartado 5, párrafo segundo, de la Directiva 2014/24/UE), el poder adjudicador o la entidad adjudicadora ya posean los documentos en cuestión.

El operador económico formalmente consiente en que [indique el poder adjudicador o la entidad adjudicadora según figure en la parte I, sección A] tenga acceso a los documentos justificativos de la información que se ha facilitado en [indique la parte/sección/punto o puntos pertinentes] del presente Documento Europeo Único de Contratación, a efectos de [indique el procedimiento de contratación: (descripción breve, referencia de publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, número de referencia)].

Fecha, lugar y, cuando se exija o sea necesaria, firma o firmas:

Fecha
Lugar
Firma

Guardar como

¿Quieres hacer con espd-response.zip (72.3 KB)?
De: ec.europa.eu

El documento DEUC, en formato PDF, deberá ser incluido por el licitador en el sobre nº 1 de “Documentación administrativa”.